

**Se incorporó a la Sesión el Director Honorario
don Alejandro Artigas M-L.**

1°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 25 de abril de 2023, a través de la cual la 6ª. Compañía da cuenta de la renuncia del Voluntario Honorario don Guillermo Araya H., al cargo de Director, el día anterior. Además, de la comunicación fechada el 4 del mes en curso, por medio de la cual la Sexta informa que, el día 3 del mismo mes, fue electo como Director el Voluntario Honorario don Guillermo Hormazábal Montecinos.

El Superintendente señaló que don Mario Hormazábal nació el día 12 de septiembre de 1952. Hijo de don Osvaldo Hormazábal Soriano y de doña Mercedes Montecinos Rubio. Casado con doña Rosalía Martínez Toro, relación de la cual nacieron 2 hijos (Rocío y Felipe), y 1 nieta (Sofía). Se incorporó a la “Compañía de Salvamento” en el año 1973, proveniente del Cuerpo de Bomberos de Maipú, destacándose de manera inmediata por sus excelentes condiciones de Bombero y por su especial destreza empleada en el servicio. Igualmente, evidenció ser un Voluntario muy disciplinado y trabajador, y de alto compromiso con la Compañía. Fue nombrado por sus pares como Teniente Tercero a poco tiempo de su ingreso a las filas Sextinas. Siempre había tenido una asidua participación en las actividades de Compañía, llegando a adjudicarse el primer lugar de asistencia correspondiente a 1980, e integrando en consecuencia el “Cuadro de Honor” de la “Sexta” para dicho año. Fue corredor de competencias, y participó en varias versiones de la justa bomberil de nuestra Institución “José Miguel Besoain”, ganando dicho certamen en varias ocasiones. El actual Director, previo a su nombramiento, había servido diversos cargos en razón de sus manifiestos dotes de carisma, inteligencia y liderazgo, distintos cargos en la “Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago”, como son los de Teniente 3°, Teniente 2° y Consejero de Disciplina. Estuvo entre aquellos Sextinos pioneros que constituyeron el Grupo de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el año 1979. Así las cosas, fue nombrado por el entonces Comandante Mario Ilabaca Quezada, dentro del primer grupo de Instructores de Rescate en Altura, junto a los Voluntarios sres. Jorge Guevara Trombert y Claudio Lucero Martínez, hoy Miembros Honorario de la Institución y Voluntarios Honorarios de la 6ª. Compañía. Fue también el Capitán de la “Guardia de Propiedad” en 1981, liderando con éxito la entonces la destacada participación de la “Compañía de Salvamento” en el Incendio de la “Torre Santa María”, ocurrido el día 21 de marzo de dicho periodo. Era una Hoja de Servicios plagada de reconocimientos. Le dio una cordial bienvenida y le manifestó que tenía la certeza de que sus aportes serán igualmente valiosos que los que realizaba en su Compañía.

El Director de la 6ª. Compañía, de pie, agradeció la recepción de que había objeto por parte de todos, una tremenda hermandad en muy pocos días. Agregó, que estaba muy satisfecho por su elección, por lo cual tratará de dejar lo más alto posible el nombre de su Compañía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Sexta y el Directorio demostró su adhesión con espontáneos aplausos.

2°.- DESPEDIDA A LOS EX DIRECTORES DE LA 6ª. Y 12ª. COMPAÑÍAS, SRES. GULLERNO ARAYA HUERTA Y MARIO BARACATT MARTÍNEZ.- El Superintendente, junto con el Vicesuperintendente, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega de un recuerdo Institucional a los ex Directores de la Sexta y Duodécima, sres. Guillermo Araya H. y Mario Baracatt M., en agradecimientos a la labor que desplegaron mientras ejercieron el cargo.

3°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. HERNÁN PALAZUELOS VASCONES (6ª.) AMÉRICO SERRANO VALDÉS (7ª.) Y WALTER GAEBLER VENEGAS (15ª.).- El Superintendente señaló que los dos primeros Miembros Honorarios no pudieron asistir, por lo cual serían saludados en una próxima ocasión. Sin embargo, agregó, se encontraba entre nosotros el Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Walter Richard Gaebler Venegas, quien ingresó a las filas de la 15a. Deutsche Feuerwehrrkompanie un lejano día 27 de mayo de 1966., con el Registro de Compañía N° 106. Desde el primer día mostró un carácter fuerte y asertivo, de lo cual podían dar fe quienes lo conocían; consistente con sus principios y acciones y compromiso incondicional con el quehacer bomberil. Su liderazgo lo llevó a asumir distintos cargos en la Compañía, en la Confederación de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos y en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. En la Compañía fue Guardián Nocturno, Ayudante, Teniente Segundo, Consejero de Disciplina y Director. Es recordada especialmente su gestión a la cabeza de la Compañía por su visión de futuro, que lo llevó a fundar la Brigada Juvenil “Jugendgruppe”, semillero de nuevas vocaciones bomberiles, incorporando al servicio el Carro de Especialidades Magirus RW-2 X15, “X con grúa”, que luego sería reemplazado por nuestro querido X15 Magirus TLF-24, con bomba y estanque de agua, así como la incorporación de la Escala Mecánica de 50 metros M-15, liderando un proceso de modernización y especialización de la Compañía que concitaría la admiración en todo el país. Por su gestión y profesionalismo, el Voluntario Gaebler tuvo el honor de ser el primer Voluntario de la Decimoquinta en alcanzar un cargo de Oficial General de la Institución en 1986. Posteriormente, el Voluntario Gaebler, se desempeñó por años como miembro de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos de la Institución. Había sido un activo impulsor de la Confederación de Compañías Chileno-Alemana de Bomberos, llegando incluso a presidirla, buscando fortalecer la hermandad, colaboración y

tradiciones germanas en las compañías fundadas por la comunidad alemana a lo largo del país. Lideró la Alianza 15, siendo su primer Presidente, logrando junto a su directorio y la Municipalidad de Las Condes, materializar el simbólico reconocimiento que puede apreciarse frente al que fuera el Cuartel de El Bosque, principal e histórico hogar de la Compañía en la que se forjaron generaciones bomberiles desde la década de 1960 hasta finales de 1990. Walter Richard era, sin duda, un Voluntario que había marcado la dirección de la Decimoquinta. Sus historias, anécdotas y consejos resonaban en los pasillos del Cuartel de Apoquindo.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** junto al Director de la Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la Decimoquinta, Walter Gaebler V., del Diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

4°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR CARLOS DALLEZ BITTERLICH.- El **Superintendente** manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la Cuarta, Carlos Dallez Bitterlich. Nació en la ciudad de Puerto Montt el 12 de mayo de 1948. Hijo de don Gonzalo Dallez Escobar y doña Rosa Elena Bitterlich Oyarzún. Descendiente de franceses y alemanes provenientes de Oderwitz en la Sajonia Alemana, que llegaron en buque a Corral a colonizar el sur de nuestro país. Tiene 2 hermanos, Rosa y Gonzalo, quien también fue parte de la “Pompe France” por más de 20 años. Realizó sus estudios en el Colegio Santo Tomás de Aquino y, luego, trabajó en varias empresas y bancos, como el Banco Comercial de Curicó y el Banco Nacional. Durante 10 años vivió y trabajó en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, junto a otro gran amigo y Cuartino Franklin Hemard. En Bolivia administró una cadena de tiendas comerciales en la Zona Franca de Puerto Aguirre. El 6 de abril de 1966 ingresó a la 2ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Renca, a la que renunció el 7 de enero de 1970 para ingresar a la “Pompe France”, el 13 de enero del mismo año. En Renca ocupó los cargos de Ayudante y Consejero de Disciplina. En la “Pompe France”, Teniente 3°, Teniente 2°, Teniente 1°, Capitán, Consejero de Administración, Consejero de Disciplina, Intendente y Jefe de Guardia Nocturna. Estuvo presente en el incendio del Palacio de la Moneda el año 1973. Había estado en múltiples oportunidades en el Cuadro de Honor de la Compañía y poseía la Medalla de Oro por asistencias y 4 Palmas de Oro. El mismo año 1991 ganó como Capitán la Competencia José Miguel Besoain. Había participado durante su vida bomberil en todas las actividades de la Compañía, incluidas las campañas económicas, en las que ha obtenido el primer lugar en captación de la Compañía. Hablar de Carlos Dallez era hablar de un Bombero disciplinado, de la vieja escuela, de personalidad

fuerte, pero de gran lealtad. Un servidor silencioso de su “Pompe France” que siempre estaba primera ante todo.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** junto al Director de la Cuarta, hizo entrega al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la Pompe France, Carlos Dallez B., del distintivo que lo acreditaba como tal.

5°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- = Sesión Extraordinaria N° 3, del 8 de marzo de 2023.
- = Sesión Extraordinaria N° 5, del 27 de marzo de 2023.
- = Sesión Ordinaria N° 6, del 19 de abril pndo.

6°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sebastián Ulises Verdugo Veloso	3 ^a	2.305
Diego Ignacio Márquez Sánchez	13 ^a	502
Vicente Ignacio Illanes Barra	13 ^a	854
Bruno Exequiel Ugaz Riveros	16 ^a	1.838
Francisca Ester Rojas Barrera	17 ^a	301
Benjamín Elías Ibacache Ortiz	17 ^a	978
Rosario Del Carmen Lazcano González	22 ^a	1.627

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Álvaro Tristán Ojeda Solorza	6 ^a	1.648
Juan José Illmer Ramírez	6 ^a	919
Michel Enrique Pérez Muñoz	22 ^a	630

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Fernando Andrés Palma Urzúa	2 ^a	614
Gustavo Vargas Herrera	5 ^a	1.853
Vicenzo Andrés Borgna Christie	20 ^a	556
Carlos Humberto Martínez Ponce	22 ^a	274

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Juan Pablo Jamett Méndez	6 ^a	223
Álvaro Matías Pérez Astorga	18 ^a	1.262
Miguel Ángel Morales Pozo	21 ^a	398

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Manuel Cañas Estévez	1 ^a	64
Juan Pablo Lira Tocornal	5 ^a	84
Jorge Florentino Báez Mayerovich	10 ^a	451

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Erick Laureano Alvarado Barra	3 ^a	2.181
Rodrigo Alberto Sabal Armetta	13 ^a	1.211

Alex Franz Herman Kraemer	18 ^a	929
35 años	Compañía	Sobrantes
Mauricio Bernabó Cisternas	5 ^a	1.959
Carlos Ernesto Muñoz Gutiérrez	17 ^a	1.387
Ariel Eduardo Guitlitz Assael	19 ^a	1.497
René Daniel Pinto Reyes	22 ^a	3.227
45 años	Compañía	Sobrantes
Raimundo Vicente Miranda Fernández	8 ^a	1.113
José Luis Arce Viaux	13 ^a	556
60 años	Compañía	Sobrantes
Víctor Adrián Andrade Hernández	17 ^a	547
70 años	Compañía	Sobrantes
Santiago Franichevic Haracic N.M.H.	5 ^a	85

El Superintendente destacó el Premio de Constancia por 15 años de servicios del Voluntario de la 20. Compañía don Vincenzo Borgna Christie, ex Cirujano General, a quien le cupo un activo rol durante la pandemia por el Covid-19 en beneficio de la salud de los Voluntarios del Cuerpo, gestión que agradecían los Oficiales Generales; el Premio de Constancia por 35 años de servicios del ex Capitán de la Quinta, Mauricio Bernabó C., el Premio de Constancia por 60 años del Miembro Honorario don Víctor Andrade H. (17^a.), y el Premio de Constancia por 70 años de servicios del Voluntario Honorario de la Quinta, señor Santiago Franichevic H.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023.- El Superintendente manifestó que como esta información se enviaba a los Miembros del Directorio con la debida antelación, había solicitado al Tesorero General que, en beneficio de los restantes temas que se debían tratar, redujera el tiempo que invertía en su presentación.

En seguida, el **Tesorero General**, presentó e informó las cuentas de Entradas del Movimiento de Fondos del mes de marzo pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A
ABRIL 2023
INGRESOS

ABRIL			DESCRIPCIÓN	ACUM. ABRIL			TOTAL	Ejecución Presupuesto 41%	
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	Ppto 2023 MM\$		
			INGRESOS GENERADOS POR CBS						
148	21	127	321010	384	83	301	250	154%	
			0 INTERESES FINANCIEROS						
2	1	1	341010	7	4	3	12	56%	
			0 INGRESOS VARIOS						
4	11	(7)	331030	111	113	(2)	318	35%	
			0 ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS						
579	565	14	311010	2.315	2.274	41	6.608	35%	
			0 CAMPAÑA ECONOMICA						
93	99	(7)	331020	423	389	33	1.225	35%	
			0 ARRIENDO DE PROPIEDADES						
23	0	23	313050	38	0	38	0	0%	
			0 APORTES DE CIAS						
0	0	()	341020	2	2	()	71	3%	
			0 FUNCIONAMIENTO MUSEO						
0	0	0	331040	0	0	0	0	0%	
			0 EXCEDENTE AS&P						
848	697	151	SUB-TOTAL		3.279	2.866	413	8.484	39%
			INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES						
0	1.876	(1.876)	313020	1.881	1.876	5	3.281	57%	
			0 PRESUPUESTO FISCAL						
112	0	112	313030	144	136	8	252	57%	
			0 APORTES MUNICIPALES						
0	0	0	313060	0	0	0	0	0%	
			0 APORTE JNB						
0	0	0	313060	0	0	0	0	0%	
			1 APORTE CORE, GORE u Otros						
1	1	1	313040	2	2	()	7	31%	
			0 APORTE POLLA CHILENA DE BEN.						
113	1.876	(1.763)	SUB-TOTAL		2.027	2.014	13	3.540	57%
96	2.57	(1.61	TOTAL INGRESOS 2023		5.30	4.88	426	12.02	44%
1	4	2)			6	0	3		

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos correspondientes al mes de abril ppdo.

En seguida, **el Tesorero General** se refirió a los Egresos del mes de abril, de 2023, según:

MMS:Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A ABRIL 2023

ABRIL			DESCRIPCION EGRESOS	ACUM. ABRIL			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var		Real	Ppto	Var	Ppto Sup. 2023	Real Comp./ Ppto 2023
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%
572	1.196	624	TOTAL GENERAL MM\$	2.935	5.066	2.131	13.231	22%
1	80	78	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	80	358	278	442	18%
1	16	14	4110102 MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	7	62	55	187	4%
5	140	135	4120101 ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	5	323	318	1.017	0%
25	27	1	4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR	105	105	0	337	31%
8	46	37	4130101 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	53	284	231	484	11%
3	2	(0)	4130102 MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	16	15	(1)	53	30%
4	34	30	4140101 ADQUISICION COM. Y ALARMAS	24	140	116	318	8%
0	0	0	4140102 VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	1	0	(1)	0	0%
8	32	25	4140103 DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	55	105	51	311	18%
0	0	0	4370112 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	1	0%
(3)	5	8	4140114 INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	2	18	16	39	5%
4	0	(4)	4370111 SALUD PREVENTIVA	4	19	15	83	5%
21	28	7	4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	103	113	10	346	30%
4	4	(1)	4140116 REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	10	17	7	127	8%
2	2	1	4140117 GASTOS BANDA CBS	7	17	10	35	19%
16	19	3	4140118 MUSEO INSTITUCIONAL	62	76	14	223	28%
4	5	1	4140119 CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	16	31	15	79	20%
0	142	142	4140123 INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	0	653	653	1.265	0%
0	0	0	4140120 PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%
8	0	(8)	4140121 VALORES COMPROMETIDOS	58	0	(58)	152	38%
5	3	(2)	4140201 ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	13	20	7	38	35%
0	26	26	4140202 MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	7	35	27	190	4%
(5)	14	19	4140203 INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	7	99	92	316	2%
1	1	0	4140301 SERVICIOS TELEFONICOS	2	5	3	15	15%
8	13	5	4140302 MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	16	46	30	164	10%
5	29	24	4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	45	41	(4)	150	30%
0	1	1	4140402 CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	3	3	8	0%
140	156	16	REMUNERACIONES	565	643	77	1.909	30%
12	18	6	4140506 OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	142	159	17	327	44%
8	19	11	4140507 BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	24	50	26	199	12%
0	4	4	4150508 FINIQUITOS	27	17	(10)	50	53%
50	66	16	4150101 GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	243	270	27	785	31%
217	227	11	4150102 PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	928	962	33	2.698	34%
0	0	0	4150103 SUBVENCIONES COMPAÑIAS	33	33	(0)	131	25%
0	3	3	4150104 PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	25	31	7	90	27%
0	0	0	4370102 GASTOS FINES ESPECIFICOS	0	0	0	0	0%
5	8	4	4370104 GASTOS GENERALES	38	34	(4)	104	37%
5	0	(5)	4370105 GASTOS OBA	7	0	(7)	2	361%
1	0	(1)	4370106 SEGUROS	165	179	14	182	91%
0	2	2	4370107 MUTUAL VOLUNTARIOS	0	7	7	20	0%
2	8	7	4370109 ASESORIAS EXTERNAS	12	36	24	173	7%
8	15	6	4370110 SERVICIOS EXTERNOS	30	60	30	182	16%

87	EGRESOS PROVISIONES 2022		657	1.667
----	--------------------------	--	-----	-------

RESUMEN PRESUPUESTO

961	2.574	(1.612)	TOTAL INGRESOS 2023	5.306	4.880	426	12.023
-----	-------	---------	----------------------------	-------	-------	-----	--------

FINANCIAMIENTO DEFICIT AÑO 2023

		0	EXCEDENTE AÑO 2020			0	635
		0	EXCEDENTE PROVISIONES AÑO 2020			0	300
		0	EXCEDENTE AÑO 2021			0	198

572	1.196	624	TOTAL EGRESOS 2023	2.935	5.066	2.131	13.231
-----	-------	-----	---------------------------	-------	-------	-------	--------

RECLASIFICACIÓN FONDO DE RESERVA

42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA	167	167	0	500
----	----	---	------------------------------------	-----	-----	---	-----

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos correspondientes al mes de abril ppdo.

En seguida, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 30 de abril de 2023, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL
30 DE ABRIL DE 2023
(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
-	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
SALDOS CTAS. CTES	374		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	929	(416)	887
APORTE ADICIONAL BX-10 (pendiente compra US\$)	156	(156)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	23	(23)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	7	(7)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2022	1.010	(1.010)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	2.599	(1.712)	887
FONDOS MUTUOS MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
-	-	-	-
<u>FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$</u>	-	-	-
FONDOS PARA PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN US\$	538		538
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$	1.232	(1.232)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR BX16 EN US\$	464	(464)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR AMBULANCIA EN US\$	106	(106)	-
FONDOS PARA PROYECTO H17 DAP EN US\$	1.116	(1.116)	-
PROVISIÓN PARA PROYECTO BX10 EN US\$	503	(503)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA MUS\$	3.959	(3.421)	538
FONDO PARA PROYECTOS H4 DAP EN EURO M\$	372	(372)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA EURO M\$	372	(372)	-
TOTALES M/E A PESOS MM\$	3.509	(3.077)	432
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$	6.108	(4.789)	1.319

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
<u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	896		896
HOGAR DEL BOMBERO	73		73
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	168		168
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.034		1.034

FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	4.457		4.457
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$	6.628	0	6.628

El Superintendente consultó al Tesorero General si había algún desembolso comprometido en una moneda diferente del peso, y cuyos fondos no se hubiesen cubierto con la compra de esa moneda.

El Tesorero General informó que no, ya que todos los fondos que estaban en dólares estaban cubiertos en los respectivos dólares o euros. Se tomó conocimiento.

8°.- OTORGAMIENTO DE MANDATO ESPECIAL PARA COMPRA DE BIEN RAÍZ.- El Secretario General expresó que, conforme al acuerdo que adoptó el Directorio en el punto 2° de la Sesión Extraordinaria que celebró el 8 del mes en curso, se autorizó la adquisición del inmueble ubicado en calle Talaveras de La Reina N° 78, Comuna de Las Condes.

En razón de lo anterior, agregó, se precisaba del acuerdo del Directorio para otorgar un poder especial al señor Superintendente, don Pablo Cortés De Solminihac, y al señor Intendente General, don Germán Bouey Ossa, para que, actuando conjuntamente, procedan a la compra del bien raíz ubicado en la calle Talavera de La Reina N° 78, Comuna de Las Condes, también con acceso por calle Braganza; inscrita a fojas 3868 N°4729 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1962; con una superficie de 525 mts2. y 159,1 mts2. construidos (139 con recepción final); Rol de Avalúo 946-8, de esa Comuna; en el precio de UF. 16.500.- (dieciséis mil quinientas Unidades de Fomento).

Para el cumplimiento de esta finalidad, por medio del presente acto, se otorgan a los mandatarios las siguientes facultades de suscribir el contrato de compraventa, pactando en este las cláusulas de su esencia, naturaleza o accidentales que estimen pertinentes o convenientes; convenir la forma o modalidades de pago del precio antes señalado; pactar multas y cualesquiera otras condiciones y modalidades, así como modificarlas y/o rectificarlas e, incluso, resciliar y dejar sin efecto los contratos e instrumentos aludidos; suscribir instrucciones notariales o de similar tipo y modificarlas o dejarlas sin efecto; pagar el precio; requerir las inscripciones, anotaciones o subinscripciones que fueren necesarias en los registros respectivos o facultar a terceros al efecto. Conferir mandatos y poderes especiales, revocarlos, reasumir, en todo o en parte, que permitan requerir inscripciones, anotaciones y cancelaciones que sean procedentes en los competentes registros del Conservador de Bienes Raíces respectivo, para suscribir complementaciones, rectificaciones y minutas.

Por último, el Directorio acordó dar ejecución al acuerdo que antecede sin esperar la aprobación de la presente Acta, para cuyo efecto, comisionó al Superintendente, don Pablo Cortés De Solminihac, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar su representación, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta, que le permitan perfeccionar la compra del inmueble individualizado precedentemente.

9°.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS EN COMISIONES.- El Secretario General manifestó que se proponían las designaciones de los Directores de las Compañías que se indicaban, en las Comisiones que se señalaban, en reemplazo de sus antecesores en el ejercicio del cargo:

= Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director de la 6ª. Compañía don Mario Hormazábal M.

= Comisión de Asuntos Administrativos:

Director de la 12ª. Compañía don Marcelo González R.

= Comisiones del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain” y Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”:

Director de la 10ª. Compañía don Miguel Scheid V.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición.

10°.- PROPOSICIÓN RELACIONADA CON LA CAMPANA DEL CUARTEL GENERAL.- El Superintendente expresó que iba a ofrecer la palabra al Secretario General para que se refiriera a una proposición relacionada con “La Paila” del Cuartel General, que se contextualizaba en las relaciones existentes entre la Institución y la Armada de Chile, en particular con la gesta heroica de Iquique. Recientemente, agregó, se tuvo la oportunidad de compartir con el alto mando de esa institución, quienes les hicieron saber que la Armada siempre había sabido del afecto y compromiso de nuestra Institución, reflejado en el nombre la 5ª. Compañía, que llevaba el nombre del héroe Arturo Prat C. Así, recientemente, el Consejo de Condecoraciones de la Armada condecoró el estandarte de Quinta con la Condecoración “Armada de Chile”, en conmemoración de los 150 años de vida de la Quinta. En ese contexto, desde hacía muchos años, para cada 21 de mayo la Institución llevaba a efecto algunas ceremonias, entre ellas, a las 12:10 hrs., momento de la gesta heroica de Iquique, hacía sonar las sirenas de los Cuarteles. Por lo tanto, se iba a proponer que en esa misma ocasión se haga tañer la Campana del Cuartel General.

El Superintendente señaló que el Vicesuperintendente le hizo presente que también la “Bomba Esmeralda” estaba vinculada a la Armada de Chile.

A continuación, **el Secretario General** señaló que, de conformidad con lo que establecía el inciso 1° del Acuerdo del Directorio N° 23 de Carácter Permanente, “La Campana del Cuartel General se podrá tañer en casos extraordinarios, por acuerdo del Directorio”, como es conocido, el día 21 de mayo de cada año se conmemoraba un hecho histórico que produjo un profundo impacto en el curso de la Guerra del Pacífico. Era por ello que la gesta del Capitán Arturo Prat Chacón y de todos quienes tomaron parte del Combate Naval de Iquique, se recordaba cada 21 de mayo en el Día de las Glorias Navales. Fueron varios los miembros activos y ex Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago que siguieron el llamado de la Patria y tomaron parte de la defensa de nuestro país en dicho conflicto bélico, desde muchos y variados puestos y cargos, y sus figuras aún eran recordadas y respetadas por ello. Cuando habían transcurrido 144 años desde esa gesta heroica, se proponía al Directorio que, en el momento sublime de la entrega de Prat y sus hombres, con el hundimiento de la corbeta Esmeralda, a las 12:10 horas del día 21 de mayo, además de las sirenas de los Cuarteles, se haga tañer la Paila del Cuartel General, con 21 campanadas. Agregó que, como lo había señalado el Superintendente, eran muchos los vínculos que unían al Cuerpo con la Armada de Chile, como el hecho que la 2ª. y 5ª. Compañías cambiaran sus nombres con motivo de dicha gesta heroica.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que era un gran admirador de don Arturo Prat, de su gesta y de la Armada de Chile, parte de su familia había pertenecido a la Armada y a la entrada de su casa había un cuadro centenario de don Arturo Prat, por lo cual no dudaba de los merecimientos de la proposición. No obstante ello, “colocaba el punto” respecto de otras importantes gestas de nuestros héroes de la patria, como por ejemplo, don Bernardo O’Higgins, 18 de septiembre, día de la independencia. En la misma Guerra del Pacífico, don Ignacio Carrera Pinto, quien fuera Voluntario de nuestra Institución, y la gesta de los 77 héroes de La Concepción. Y así se podrían nombrar algunos otros. Y había que tener cuidado en que no aparezca como levemente discriminatorio, aunque esa no era la palabra correcta porque era muy fuerte, pero todos entendían hacia donde apuntaba el punto. Él, agregó, adheriría encantado, sobre todo porque la Quinta este año conmemorará su 150° Aniversario. No obstante solicitaba que, por ahora, esto sólo fuese por esta oportunidad, de tal modo que si el Directorio deseara prolongarlo, lo analizara con más detalle, porque había otras instituciones, como por ejemplo, el Ejército, entidades tan o más antiguas que la nuestra. No deseaba que se le mal interpretara, ya que sólo deseaba que se tuviera

cuidado en que el homenaje al glorioso Capitán Arturo Prat C., no vaya en desmedro de otras importantes figuras de nuestra historia., ya que el Directorio tenía reservada nuestra campana, nuestra “Paila”, para nuestros Mártires.

El Superintendente precisó que la propuesta de acuerdo era sólo para este año, ya que si se hubiese tratado de un proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, habría sido necesario citar al Directorio en forma expresa. Agregó, que cuando se abordó la iniciativa en el Consejo de Oficiales Generales, surgieron otras gestas heroicas, todas ocurridas con posterioridad a la fundación del Cuerpo y en las cuales participaron Voluntarios de la Institución. Por eso hacía sentido que el Consejo de Oficiales Generales, a través de la Secretaría General, se aboque a pensar en algo más integral para reconocer diferentes hechos históricos.

El Director de la 21ª. Compañía precisó que para la reforma de un Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente del Directorio no era preciso citarlo exclusivamente para ello, pero sí habría que indicarlo en la minuta. Agregó, que compartía la iniciativa por la cercanía de la Armada con distintos Cuerpos de Bomberos, independiente de la cercanía de nuestra Institución con otras instituciones y hechos históricos.

El Comandante manifestó que no sólo se trataba de que se haga tañer la “Paila” del Cuartel General, sino también las sirenas de los Cuarteles de las Compañías, lo que también formaba parte de la solicitud.

El Superintendente señaló que la última parte del requerimiento no requería de la autorización del Directorio.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la propuesta.

11°.- INFORME SOBRE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ABRIL PASADO.- **El Superintendente**, señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de abril de 2023.

Ofreció la palabra.

El Director de la 21ª. Compañía informó que la Comisión de Asuntos Reglamentarios se reunía todos los días martes, y, por una situación involuntaria, no quedó constancia de la información en el informe del mes de abril de 2023.

El Superintendente señaló que se corregirá la matriz de dicho informe.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado.

12°.- RENUNCIA PRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CUERPO.- El Superintendente manifestó que, en nombre del Consejo de Oficiales Generales y del Directorio, agradecía profundamente al Secretario General el desempeño en el cargo durante el período en que lo ejerció. Agregó que, como Vicesuperintendente y Superintendente, tuvo la ocasión de apreciar muy de cerca el trabajo del Secretario General, con celo, dedicación y responsabilidad, y, sobre todo, con mucha calidad humana. Había sido un ejemplo para todos y había representado los valores que se esperaban de un Oficial General. Le reiteró los agradecimientos del Directorio.

El Directorio manifestó su adhesión con espontáneos aplausos.

El Secretario General agradeció las palabras del Superintendente y procedió a leer su renuncia, que era del siguiente tenor:

Santiago, 9 de mayo de 2023.

Señor
Pablo Cortés de Solminihac,
Superintendente
Cuerpo de Bomberos de Santiago,
Presente.

“Estimado Sr. Superintendente:

Me dirijo a Ud. para presentar mi renuncia indeclinable al cargo de Secretario General que sirvo desde el año 2021.

Cuando asumí este cargo, en mis primeras palabras en el seno del Directorio, señalé entre otras cosas, que pretendía servir con lealtad a la Institución.

Y es precisamente ese deber de lealtad para con nuestra Institución, el que me obliga a dar un paso al costado, puesto que he llegado al convencimiento de que mis obligaciones profesionales actuales no me permitirán cumplir los deberes propios del cargo de la manera que el Cuerpo merece, más aún, considerando los desafíos que se avecinan.

Agradezco sinceramente a los miembros del Directorio y a los Oficiales Generales por el trato dispensado hacia mi persona, y a las Voluntarias y

los Voluntarios del Cuerpo, que me apoyaron para asumir como Secretario General, y que luego confiaron en mi al reelegirme como tal para 2022 y 2023.

Muchas gracias.”

***.

El Directorio nuevamente expresó su adhesión con espontáneos aplausos.

El Superintendente señaló que cuando el Secretario General le informó de la decisión que se había visto obligado a tomar, eran de las cosas que uno no deseaba escuchar, buscando un motivo para justificar el que no se haga. Agregó, que el altísimo compromiso y responsabilidad del Secretario General, le permitían entender sus decisión, y, por ende, solicitar que le sea aceptada la renuncia, por lamentable que sea.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean manifestó que como estaba expresada en términos de indeclinables, nada se podía hacer.

Se dio por aceptada la renuncia.

En seguida, el Voluntario Honorario de la 10^a. Compañía don Pablo Campos M., hizo abandono del Salón de Sesiones en medio de cariñosos aplausos. Fue reemplazado en la testera por el Tesorero General.

Luego, **el Superintendente** propuso que se citara a las Compañías a elección de Secretario General por lo que restaba del presente año, para el día lunes 29 del mes en curso, a las 19:30 horas, en sus Cuarteles.

Ofreció la palabra.

Así se acordó.

13°.- LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA HÉROES DE CORAZÓN.- El Superintendente señaló que esta campaña se realizaba desde el año 2014, y era muy importante para los Voluntarios y Voluntarias, durante el mes de mayo estaba considerado el lanzamiento de la campaña para este año y, con el objeto de darle el merecido realce, se citará a una Sesión Extraordinaria de Directorio, a la cual serán invitados los Capitanes de las Compañías y los encargados de Héros de Corazón de cada Compañía.

Se tomó conocimiento.

14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Ejercicio General 2023: Manifestó que, el sábado 22 de abril, tuvo lugar el Ejercicio General efectuado en honor de S.E. el Presidente de la

República, Gabriel Boric F., que para muchos quedará como uno de los recuerdos más relevantes de este año. Primero, agregó, por el compromiso y participación de los Voluntarios, del orden de 200. Segundo, porque se organizó en poco tiempo, 3 semanas, con lo que quedó demostrada la capacidad de organización y gestión de nuestra Institución. Tercero, porque creía que fue una bonita fiesta ciudadana, con una importante asistencia de diversas autoridades del quehacer nacional, entre éstos, 4 Ministros, 12 Parlamentarios y más de 20 Superintendentes de Cuerpos de Bomberos del país. En la ocasión también se formuló un reconocimiento a los Cuerpos de Bomberos que combatieron los incendios forestales de los meses de enero y febrero del año en curso, en la zona centro sur del país. Consideraba que la masiva asistencia de otros Cuerpos de Bomberos, demostraba el cariño hacia nuestra Institución y la importancia que debíamos dar a los vínculos con los demás Cuerpos. Fue algo muy lindo. Además, en especial felicitaba a la Secretaría General y a la Comandancia, por la impecable organización del Ejercicio General en cuanto a aspectos logísticos relacionados con los invitados y a la sincronización de los diferentes movimientos y simulacros, respectivamente. Esto permitió que se alcanzaran los 4 conceptos que se deseaban transmitir: modernidad, equidad de género, capacitación y el uso de tecnología. Hizo llegar las felicitaciones del Directorio a los Voluntarios de las Compañías, a través de los Directores, y a los Oficiales Generales por el esfuerzo desplegado.

= Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur: Informó que los Oficiales Generales de nuestra Institución se reunieron con sus similares del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, en el marco de la coordinación, sinergia y trabajos mancomunados que se deseaba realizar con otros Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, buscando siempre facilitar el quehacer de las Instituciones.

= Autopista Vespucio Oriente: Señaló que, junto con la Comandancia, se realizó una reunión con la Gerenta General de la Autopista Vespucio Oriente, a la cual desde hacía algún tiempo se le venía informando que había algunas condiciones de incomunicación al interior de la autopista que revestiría complejidad para el Cuerpo en caso de alguna emergencia. Fue una reunión muy concreta, en la cual el Comandante tuvo la oportunidad de instalar los conceptos de riesgo y la importancia de minimizarlos. La autopista ya estaba dando solución a las dificultades que se le hicieron presente.

= Ley de Acreencias Bancarias para Bomberos de Chile: Manifestó que esta Ley ya estaba aprobada y sólo restaba su publicación en el Diario Oficial. Agregó, que las acreencias bancarias, históricamente, habían sido del orden de 18 mil a 20 mil millones de pesos, que con el tiempo habían ido disminuyendo porque con la digitalización era más fácil establecer quiénes poseían acreencias bancarias, pero de igual forma se trataba de montos

significativos. Agregó que, al mes de abril, sólo quedaban 4 mil millones de pesos por acreencias bancarias, porque en ese mes, cuando se pagaba el impuesto a la renta, las instituciones financieras pagaban a la Tesorería General de la República de esas acreencias, y como la Ley aún no estaba promulgada el monto se había reducido respecto del que había a comienzos de año, 19 mil millones de pesos. Efectuaba esta precisión para que no existan dudas sobre la materia. El criterio de distribución aún no estaba definido, para cuyo efecto el Presidente Nacional había comprometido la Asamblea Nacional para establecerlo. Previamente el Directorio del Cuerpo deberá fijar su posición al respecto.

= Proyecto de ley relacionado con Bomberos: Expresó que, el lunes de la presente semana, se presentó un proyecto de ley ante la Comisión de Emergencia, Desastre y Bomberos, que buscaba que aquellas enfermedades psicológicas y psiquiátricas que puedan tener los Bomberos, derivadas de Actos del Servicio, también estén cubiertas por la Comisión para el Mercado Financiero, al igual que las lesiones físicas. Informará al Directorio del avance de esta iniciativa.

= Medios de Prensa: Manifestó que se había contactado a diversos medios de prensa, para transmitir en qué estaba nuestra Institución, como también para agradecer la Ley de Acreencias Bancarias para Bomberos.

Ofreció la palabra.

El Director de la Novena adhirió a las felicitaciones a los Oficiales Generales por la excelente muestra que se vio en el Ejercicio General. Obviamente que siempre había oportunidades para mejorar, pero sabía de las condiciones que colocó la Presidencia de la República fueron bastante extrañas en relación a otras versiones. Deseaba dejar postulado que, más adelante, se revisará la posible realización de esta actividad, una buena instancia para compartir con la comunidad. Quedó muy satisfecho con el hecho de que se hubiese participado a otros Cuerpos de Bomberos, una nueva y grata experiencia. Este tipo de manifestaciones se debían extender a la comunidad más a menudo.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 9ª. Compañía, con quien estaba de acuerdo en sus apreciaciones. Fue posible apreciar el orgullo y la alegría de los Voluntarios y Voluntarias que participaron en el Ejercicio General, en el rol que fuera. Esto le hacía bien a los Voluntarios y Voluntarias y a la Institución, porque era una actividad que renovaba la energía.

= Gestiones del Superintendente para disculpas al Director Honorario señor Alejandro Artigas M-L.: El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean solicitó la venia del Superintendente para informar de las gestiones que había efectuado, y que permitieron que a él le ofreciera

disculpas el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, Claudio Bustamante G.

El Superintendente expresó que, efectivamente, en el mes de noviembre de 2022, se generó una situación desagradable, incómoda, para quien en ese instante era el Secretario Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, un agravio que sufrió de parte del Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, señor Bustamante Gaete. Agregó que, habiéndose efectuado todo lo que el Directorio ya conocía, había un aspecto que estaba pendiente: que don Claudio Bustamante se disculpara con don Alejandro Artigas, lo que por diversos motivos no había sucedido, a pesar de que el Presidente Regional había manifestado la intención de hacerlo. Agregó, que como que le parecía que estas situaciones era bueno acotarlas y cerrarlas debidamente, eso pasaba por las disculpas del señor Bustamante Gaete. Él le hizo ver al Presidente del Consejo Regional que esto estaba pendiente y él lo reconoció. Así las cosas, se realizó una muy buena reunión en la cual don Claudio Bustamante ofreció sus disculpas a don Alejandro Artigas, a quien ofrecía la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., reiteró que siempre había sostenido que la primera obligación de los Directores Honorarios era respaldar al Superintendente en lo que deba hacer para cumplir con su primera obligación: velar por el buen nombre de la Institución. Cuando el Superintendente le solicitó reunirse con el señor Bustamante, accedió de inmediato ya que no podía ser de otra manera. Por lo tanto, agradecía la gestión del Superintendente. Agregó, que solicitó que este tema se comentara porque el día de Ejercicio General varios Miembros del Directorio le consultaron sobre esto, en especial porque habiendo aceptado las disculpas del señor Bustamante, y estando sentado tres filas más atrás que él, le había solicitado que se acercara y se sentara junto a él. Era una forma que tenían los Bomberos de Santiago, que eran formados en una escuela en este sentido, en orden a que los intereses del Cuerpo de Bomberos de Santiago estaban por sobre cualquier interés personal. De modo tal que era bueno que quedara constancia en el Acta de las disculpas, excusas, ofrecidas por el señor Bustamante Gaete y de las gestiones del Superintendente, que por cierto agradecía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

15°.-. CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Simulacros: Informó que se había coordinado con Gendarmería, Autopista Vespucio Oriente (AVO) y algunos Centros Comerciales, la realización de simulacros para medir tiempos de respuesta y protocolos de operación, principalmente con lo que tenía que ver con la evacuación de personas; las condiciones de accesibilidad y de comunicaciones. Agregó que el simulacro en AVO era esta noche, la cual había presentado importantes falencias en términos de comunicaciones, que aún permanecían en algunos puntos.

= Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal: Manifestó que se reunió con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, con el cual trabajará en un proyecto de unificación del Sistema de Despacho.

= Cuerpo de Bomberos de Concepción: Señaló que se reunió con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción, al cual nuestra Institución apoyará en términos de capacitación.

= Uniformes: Informó que obraban en poder del Cuerpo la primera partida de 440 uniformes normados que adquirió el Cuerpo, con lo cual se entraba en la etapa del cambio de color. El Cuarto Comandante estaba trabajando en la definición de los criterios de entrega.

= Subida al Edificio Costanera Center: Manifestó que Cencosud confirmó el día 12 de noviembre para que nuestra Institución realice la subida al Edificio Costanera Center.

= Cuerpo de Bomberos de Calama y San Clemente: Informó que delegaciones de los Cuerpos de Bomberos de Calama y de San Clemente visitaron las instalaciones del Centro de Mantenimiento y Logística y de la Central de Alarmas.

= Nuevo Q15: Señaló que una delegación técnica viajará a Alemania para efectuar la recepción del nuevo Q15.

Se tomó conocimiento.

16°.- SOBRE PROYECTO NUEVO CUARTEL DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía manifestó que el Directorio, durante el último tiempo había autorizado una serie de inversiones, muy necesarias por lo demás, en infraestructura y Material Mayor. Sin embargo, su Compañía tenía presentado un proyecto para la renovación del Cuartel, desde hacía más de 5 años, de lo cual la Compañía no había sabido nada. Quienes habían visitado el Cuartel, agregó, tenían claro que se trataba de una edificación que no resistía “ni un parche más, ni un clavo más.” Con una instalación eléctrica que podría llegar a ser peligrosa. El primer proyecto del Cuartel Tercera no llegó a buen puerto, y no por razones atribuibles a la Compañía. Se elaboró un nuevo proyecto, cuya maqueta

virtual incluso se utilizó para la Campaña Económica del año pasado, como modelo de lo que se quería hacer en cuanto a la renovación del Cuartel Tercera y de otros más. Sin embargo, hasta el minuto no había nada. Oficialmente, como Director de la Compañía no sabía nada de lo que pasaba con la remodelación del Cuartel de la Tercera. Como había un compromiso del Directorio, de hacía 3 o 4 años, si la memoria no lo engañaba, en cuanto a llevar adelante este proyecto. Por lo tanto, solicitaba encarecidamente que se acelerara el proyecto, de tal forma de tener algún resultado en cuanto se pueda.

El Superintendente consultó al Director de la Tercera si había solicitado una reunión al Intendente General para abordar el tema.

El Director de la 3ª. Compañía manifestó que no deseaba que esto apareciera como algo personal, pero en la primera actividades que tuvo en conjunto con el Intendente General luego de asumir el cargo, éste le había señalado claramente que no había plata para el Cuartel de la Tercera. No fue una reunión formal, convinieron en conversarlo, quedó de llamarlo y nunca más volvieron a conversar el tema.

El Superintendente manifestó que lo que había que generar era esa reunión, para tener claridad del costo y status del proyecto, como también de las acciones que se puedan seguir para concretarlo. Había tomado nota de lo señalado por el Director de la 3ª. Compañía.

17°.- SOBRE EJERCICIO GENERAL 2023.- El Director de la 11ª. Compañía señaló que se disculpaba en caso que lo que iba a señalar sobre el Ejercicio General lo debió haber manifestado en la cuenta del Superintendente, pero prefería hacerlo ahora porque consideraba que trascendía al Ejercicio General, respecto del cual, en nombre de la “Pompa Italia”, felicitaba a los Oficiales Generales, en particular al Secretario General y al Comandante, por el excelente y encomiable Ejercicio que efectuó la Institución y que demostró lo hermoso que era el Cuerpo de Bomberos de Santiago ante la comunidad. Dicho ello, agregó, había dos puntos que el preocupaban sobremanera. Entendía, continuó, que probablemente era el Miembro del Directorio más joven Institucionalmente, con menos años de servicios como Bomberos, pero eso no quitaba que sea muy celoso de sus tradiciones y de su imagen. Particularmente, lo decía por dos actitudes que creía no correspondían o sobre las cuales había que tener cuidado, las cuales había que colocarlas sobre la mesa para que sean reflexionadas. El primero de ellos, agregó, tenía que ver con don Claudio Bustamante. No comprendía, continuó señalando, cómo una persona sobre la cual se discutió si se le invitaba o no y que al comienzo estaba sentado en la última fila, y que gracias a la caballerosidad del Director Honorario don Alejandro Artigas, fue invitado a sentarse al lado de él, finalmente terminó a pocas filas del Presidente de la

República. No cuestionaba el gesto del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, pero estimaba que había que tener cierto cuidado con las actitudes que pueda tener esa persona en el futuro. Probablemente él no haya sido el único testigo de que en algunos pasajes del Ejercicio General esta persona vociferó ciertas bromas hacia nuestros invitados, y que por cierto apreció que causó cierta molestia en las personas que estaban sentadas cerca de él. A su izquierda estaba el Primer Secretario de la Embajada de Italia y, a su derecha, el Alcalde de Estación Central, quien le preguntó quién era esta persona, a propósito de los gritos y de las bromas de esta persona al Presidente de la República y a la Ministra del Interior y Seguridad Pública. Agregó que, independiente de que no sea un miembro de nuestra Institución, la agente usualmente no diferenciaba si un Bombero era de Santiago o de otro Cuerpo de Bomberos, y, finalmente, pareciera que, conociendo a esta persona, pudiese generar un problema de imagen a nuestra Institución, porque finalmente era alguien a quien nosotros invitamos y dejamos sentar en esa fila. Lo decía muy respetuosamente para que se reflexione y se vea no sólo a propósito del Ejercicio General, sino también de futuras invitaciones que puedan comprometer la asistencia de don Claudio Bustamante. El segundo punto, dejando en claro que pueda estar muy equivocado, también prefería dejarlo sobre la mesa para reflexión. Sentía que el Ejercicio General era una instancia que iba en homenaje de la primera autoridad de la nación, y sentía que, como Institución, debíamos comportarnos a la altura de nuestros Fundadores y de acuerdo al espíritu del Ejercicio General. Bajo su punto de vista, agregó, le pareció muy mal que algunos Miembros de este Directorio, una vez finalizado el Ejercicio General, concurrieran raudamente a sacarse un autorretrato o *selfie* con las autoridades que estaban presentes, incluido el Presidente de la República, porque sentía que eso podía dejar mal a la Institución nuevamente. Él era muy celoso de nuestras tradiciones y de la Institución. Como podía estar equivocado, no deseaba generar ningún tipo de polémica, sino tan sólo dejar el punto sobre la mesa para en una próxima oportunidad evitar este tipo de acciones.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 11^a. Compañía. Señaló que el Director de la Undécima había sido muy claro en su preocupación e interés en relación a las observaciones que efectuó, por lo cual nadie podría mal interpretar su intención.

El Director Honorario don Mario Banderas felicitó al Director de la 11^a. Compañía, porque, a pesar de su juventud, dijo en forma elegante algo que él no habría podido decir en mejor forma. Agregó, que no quería colocar ninguna palabra que enlodara el buen decir del Director de la Undécima. Señaló que él sintió vergüenza por la forma en que algunos de nosotros actuaran como muy bien lo había dicho el Director de la 11^a. Compañía. Había que conservar lo que éramos, Miembros del Directorio,

máxima autoridad Institucional. El Presidente de la República recibió los honores que merecía el cargo y el Comandante estuvo brillante en su presentación. Por su parte, el Secretario General, que trabajó intensamente, estaba “demudado” porque le cambiaron todo el protocolo que tenía dispuesto, conforme a la forma en que actuaba protocolarmente el Cuerpo desde hacía casi 160 años. Había que reconocer el magnífico proceder del Voluntario de la 14ª. Compañía don Leonardo Moreno N., que entendía tenía personales relaciones con el Poder Ejecutivo, con el Presidente de la República, y a quien relató lo que había sucedido. Se había referido a esto, agregó, para felicitar al Superintendente por el nexo que había establecido con el señor Bustamante. También al Director Honorario don Alejandro Artigas por la generosidad que había demostrado, dando un ejemplo de sublimación máxima. El protagonismo de la otra parte no hacía falta comentarlo acá para no perder tiempo. Con la presencia del Presidente de la República, sea quien sea, se producía cierta efervescencia que había que evitar, y a quien también había que indicar nuestro protocolo cuando correspondiera.

El Superintendente señaló que el Presidente de la República le consultó quién era “esa persona”, refiriéndose a don Claudio Bustamante, y él le contextualizó de quién se trataba. Le había manifestado que lo ocurrido no reflejaba la manera en que el Cuerpo esperaba se dieran las cosas. El Presidente lo entendió y no le dio mayor importancia, y en nada se vio opacado el desarrollo del Ejercicio General ni el vínculo que se estableció con las autoridades presentes. Agregó, que por la cantidad y el nivel de autoridades invitadas, la avanzada presidencial optó por cerrar el Parque O'Higgins al público en general, por un tema de seguridad. Se tomó conocimiento.

Se retiró de la Sesión el Tesorero General y asumió como
Secretario General Accidental el Director de la 8ª. Compañía.

18°.- PREMIO A VOLUNTARIOS DEL CUERPO.- El Director de la Quinta manifestó que cuando se llevó a efecto la Sesión de Directorio en la cual se conversó sobre la planificación Institucional, muchas veces se escucharon conceptos como liderazgo, vanguardia, innovación, etc., y la verdad era que el hecho que dos de nuestros Voluntarios, el ex Director de la Sexta don Humberto Marín Uribe, y el Voluntario Honorario de la Quinta señor Rodrigo Figueroa Cabello, hayan sido reconocidos por la revista europea “European Journal of Psychotraumatology”, recibiendo el premio a la mejor investigación del año 20022 por parte de la Sociedad Europea para el Estudio del Estrés Traumático, por la publicación en esa revista de un artículo científico inédito que demostraba la utilidad de los Primeros Auxilios Psicológicos para ayudar a personas en crisis, emergencias o desastres, reflejaba de muy buena manera ese liderazgo y esa vanguardia. Ambos Voluntarios, que en su época de Guardia Nocturna

se conocieron sobre un techo y que, posteriormente, la vida profesional los juntó en la Universidad Católica, Humberto como Psicólogo, y Rodrigo como Psiquiatra, llevaban muchos años de investigación sobre el tema. Este trabajo llevaba implícito sus experiencias como Voluntarios de la Institución. Estimaba que era una excelente noticia, de la cual dejaba constancia en el Acta, ya que este trabajo era muy significativo para el Cuerpo, y también del mérito implícito que quizás tenía la Institución por el logro de estos dos Voluntarios.

19°.- HOMENAJES DEL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Quinta, de pie, expresó que deseaba compartir un sentimiento de gratitud al Mártir Augusto Salas Bravo, de quien mañana se cumplirá un nuevo aniversario de su muerte en aquel incendio de las esquinas de Moneda y Bandera. Era un Guardián, un Voluntario joven, también de compromiso con otras causas sociales y con la Iglesia Católica. Sin duda su partida, la del primer Mártir de la Quinta, fue muy significativa para su historia y para los Voluntarios Activos. En honor a él, agregó, la Guardia Nocturna de la Quinta llevaba su nombre. Además, deseaba efectuar un recuerdo de otros grandes Quintinos que habían partido en el mes de mayo: los ex Superintendente Sergio Dávila Echaurren y Alfredo Santa María Sánchez. Ambos, coincidentemente, fallecieron un 8 de mayo. Finalmente, de quien en unos días más, el día 30, se cumplían dos años de su partida: el Director Honorario don Enrique Matta Rogers.

El Superintendente expresó que el Directorio se sumaba a las felicitaciones del Director de la Quinta a los Voluntarios que habían recibido un reconocimiento profesional, y cuyo quehacer sin duda fue apoyado por la Institución.

20°.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 21ª. Compañía solicitó, a través del Superintendente, que, en virtud de los usos y costumbres de este Organismo, los Directores de las Compañías y los Capitanes que estaban reemplazando a sus respectivos Directores, permanecieran en el Salón de Sesiones una vez finalizada la presente Sesión.

Se acordó.

Se levantó la Sesión a las 21 horas.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE JUNIO DE 2023.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.